



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 507ª Reunión Ordinaria

Fallo de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-067-25 (CAGEG-067/2025) para la adquisición de muebles, muebles de oficina y estantería

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **14:00** horas del día **15 de octubre de 2025** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

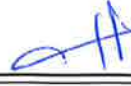
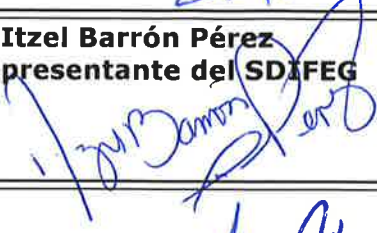
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente del Comité según oficio No. 0014/2025	C. Ma. Elena Agüero Soto Vocal Suplente del Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Agustín Sierra Ferreyra Representante del ISAPEG 	C. Jesús Rojas Mena Representante de la Secretaría de Finanzas 
C. Valentina Fonseca Jantes Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz 	C. Ma. Guadalupe Caudillo Zermeño Representante de la Secretaría de Finanzas 
C. Mónica Gabriela Aldaco Cárdenas Representante de la Secretaría de Finanzas 	C. German Ortega Gómez Representante del CONALEP 
C. Evelin Soria Proa Representante de la Secretaría de Finanzas 	C. Patricia Rodríguez Torres Representante de la Secretaría de Finanzas 
C. Marco Tulio Carrillo Fuentes Representante de la Secretaría de Finanzas 	C. Luis Ignacio Muñoz González Representante de la Secretaría de Finanzas 
C. María Covadonga Baca Martínez Representante de la SSyP 	C. José Antonio Donato Garnica Representante del CJE 
C. Patricia Zavala Franco Representante del ITSUR 	C. Madián Asurim Juárez Hernández Representante del SDIFEG 
C. Víctor Miguel Bedolla Guzmán Representante del ITSUR 	C. Itzel Barrón Pérez Representante del SDIFEG 

C. Lidia González Rodríguez
Representante de la UTNG

C. María de Lourdes Acevedo Durán
Representante de la UPB

C. Juan Antonio Hernández Ramírez
Representante de la CGCS

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no haber tenido interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y haberse abstenido de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a la presentación de las tablas comparativas de aspectos técnicos, las cuales se desprenden de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por: Liliana Lizbet Aguirre Avitúa y María Elena García Jiménez, representantes de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas; Joel Rodríguez Ramírez y Jorge González Díaz; representantes de la Universidad Politécnica Bicentenario; Ariadna Alejandra Ramírez Rafael, Ixchel Quintero Rivera, Sergio Eduardo Torres Rosales, Ernesto Daniel Gallegos Hernández y Omar Gaytán Salas, representantes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato; Gabriela Vargas Muñoz, Gustavo Ortiz Vázquez, María Covadonga Baca Martínez, Abraham Laguna Mosqueda, Fernando Israel Ramírez Muñoz y Gabriela Anguiano Delgado, representantes de la Secretaría de Seguridad y Paz; Patricia Zavala Franco y Verónica Guzmán Zavala, representantes del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato; Germán Ortega Gómez, Salvador Araiza Yebra y Luz Elena Gutiérrez Guzmán, representantes del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato; José Antonio Donato Garnica y Alfredo García Morales, representantes de la Consejería Jurídica del Ejecutivo; Juan Antonio Hernández Ramírez y Claudia Marivi López del Agua, representantes de la Coordinación General de Comunicación Social; Lidia González Rodríguez y Loth Mariano Pérez Camacho, representantes de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato; Agustín Sierra Ferreyra, Luis Ernesto Barba Aguilera y Adriana Margarita Nieto Ramos, representantes del Instituto de Salud Pública de Guanajuato, Maira Luisa González Olalde y Armando Estrada Sánchez, representantes de la Secretaría de Cultura; Yolanda Meza Ríos, María Antonia Moreno Ortiz y Rafael Galíndez Ballesteros, representantes de la Universidad Virtual de Guanajuato, Roberto Emmanuel Hurtado Aviña, Ma. Guadalupe Caudillo Zermeño, Elsy Marlene Rivas Miramontes, Manuel Cortés López, Evelin Soria Proa, Mónica Gabriela Aldaco Cárdenas, Aldo Rafael Alfonso Hernández Ruiz, Patricia Rodríguez Torres, Ramiro Flores Boullosa, Claudia Patricia Tristán Hernández, J. Jesús Rojas Mena, Leslie Jazmín Caudillo Sánchez, Marco Andrés Pérez Martínez y Elvia Guadalupe Gutiérrez Pérez,

representantes de la Secretaría de Finanzas; así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. Ma. Elena Agüero Soto, Ejecutivo de Compras, José David Rivera Becerra, Coordinador, y Alejandro Abundez Yebra, Director de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-067-25 (CAGEG-067/2025), para la Adquisición de Muebles, Muebles de oficina y Estantería, participan los siguientes licitantes cuyas ofertas cumplen con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según se desprende de la revisión cuantitativa realizada en el acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

- DAKAR COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
- GREMPO S.A. DE C.V.
- CREACIONES BAXALI, S.A. DE C.V.
- VANGUARD OFFICE, S.A. DE C.V.
- ROGELIO NORIEGA AGUILAR
- MA. ISABEL TREJO MORALES
- TORREZAM GROUP SA DE CV
- OFICINAS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.
- ZAMOSA, S.A. DE C.V.
- ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.
- CARLOS ANAYA GARCIA
- EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
- PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- MAPEQ MAYORISTAS EN PAPELERIA, S.A. DE C.V.
- GABRIEL DIAZ ARELLANO

Del análisis realizado por este Comité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y Económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Al licitante **"DAKAR COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V."**

Se descalifica la totalidad de su propuesta por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita "Original digitalizado del "Anexo A", y el licitante no presenta dicho documento.
- Se solicita Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) positiva y vigente cuyo código QR y Cadena digital sea visible y legible y el documento presentado por el licitante no fue posible validarlo toda vez que el código QR no es legible.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en los puntos 1.1 y 1.13 del inciso b) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Además de tener los siguientes incumplimientos técnicos:

Partida 3 (GABINETE PARA EXTINTOR)

Se descalifica su propuesta para la partida 3, ya que se solicita de medidas: Altura 82 CM, Ancho 42 CM, Profundidad 25 CM (TOLERANCIA + - 2CM) y el licitante en su propuesta técnica menciona medidas aproximadas

75 x 35 x 21 cm *- 2. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 11 (SILLA PLEGABLE)

Se descalifica su propuesta para la partida 11 ya que se solicita silla plegable con estructura de acero, y el licitante en su propuesta técnica no menciona el material de la estructura. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas 39 (SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO EN MALLA)

Se descalifica su propuesta para la 39 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita silla con asiento de poliuretano inyectado y el licitante en su propuesta técnica anexo "A" no menciona esta característica.
- Debido a que las partidas 27 y 39 son de idénticas características y se solicita que "El licitante deberá ofertar en su caso todas las partidas donde se requiera idénticas características y especificaciones" y el licitante en su propuesta técnica y económica no oferta la partida 27 en consecuencia no es susceptible de adjudicación para la partida 39.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y en el numeral 4 del inciso b) del apartado III. Presentación de ofertas y de conformidad con lo previsto en los incisos a) e i) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 46 (SILLA EJECUTIVA)

Se descalifica su propuesta para la partida 46 ya que solicita descansa brazos tapizados y el licitante en su propuesta no menciona esta característica. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 55 y 49 (SILLA OPERATIVA)

Se descalifica su propuesta para la partida 55 ya que se solicita densidad de 30 kgs/m³ y en su propuesta técnica anexo A oferta densidad de 27kgs/m³. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62

Se descalifica su propuesta para las partidas 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62, ya que se solicita "Copia de la Constancia de Visita emitida por la entidad/dependencia correspondiente con sello y/o firma" y el licitante no presenta dicho documento. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.15 del inciso b) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y t) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 15 (ESCRITORIO RECTO)

Se descalifica su propuesta para la partida 15 ya que se solicita "los licitantes deberán entregar en el Almacén de la Dirección de Adquisiciones una muestra física de melanina en el color solicitado" y el licitante no presentó la muestra solicitada. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II. Información específica de la licitación y al punto 1.14 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación y a lo establecido en el inciso b) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas 58 (ARCHIVERO DE DOS GAVETAS MÓVIL) y 59 (ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS) y 61 (BANCO PARA BARRA)

Se descalifica su propuesta para las partidas 58, 59 y 61, ya que se solicita "Copia de la Constancia de Visita emitida por la entidad/dependencia correspondiente con sello y/o firma" y el licitante no presenta dicho documento. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.15 del inciso b) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y t) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 59 ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS

Se solicita **Catálogo de los bienes ofertados**, mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen[...]" y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta color "linosa ceniza" existiendo contradicción con la imagen en el catálogo ya que muestra una imagen de un archivero de 4 gavetas de un color que visiblemente no es el color solicitado. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el punto 1.8 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación; y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y l) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "CREACIONES BAXALI, S.A. DE C.V."

Se descalifica la totalidad de su propuesta por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) positiva y vigente cuyo código QR y Cadena digital sea visible y legible y el documento presentado por el licitante no fue posible validarlo toda vez que el código QR no es legible.
- se solicita Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social [...]Dicho documento podrá ser validado con posterioridad al acto de apertura, y el documento presentado por el licitante no fue posible validarlo toda vez que el código QR no es legible.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en los puntos 1.1 y 1.4 del inciso b) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y p) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 14 (SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO)

Se descalifica su propuesta para la partida 14 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita respaldo de 17 kg/m³ y el licitante en propuesta técnica Anexo A y catálogo oferta respaldo de 50kg/m³
- Se solicitan rodajas de 55mm y el licitante en su propuesta técnica Anexo A y catálogo oferta de 50mm

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 17 (SILLA SECRETARIAL)

Se descalfica su propuesta para la partida 17 ya que se solicita una muestra física debidamente armada de acuerdo con las características solicitadas en los anexos I, I-A y I-B; se solicita altura de 86.5 cm/94.5 cm y el licitante en su muestra física presenta altura de 98 cm/104 cm, excediendo el margen de tolerancia de +/- 5%. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 27 y 39 (SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO EN MALLA)

Se descalfica su propuesta para las partidas 27 y 39 ya que se solicita que "el licitante deberá cotizar en su caso todas las partidas que guarden idénticas características a un mismo precio" y el licitante oferta diferentes precios; para la partida 27 oferta un precio de \$ 1,750.88 y para la partida 39 oferta un precio de \$ 1,750.00. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el número 4 del sobre de la oferta económica del inciso b) del apartado III. Presentación de ofertas y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y g) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 55 y 49 (SILLA OPERATIVA)

Se descalfica su propuesta para las partidas 49 y 55 ya que se solicita densidad de 30 kgs/m³ y en su propuesta técnica anexo A oferta densidad de 50kgs/m³. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas 58 (ARCHIVERO DE DOS GAVETAS MÓVIL) y 59 (ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS)

Se descalfica su propuesta para las partidas 58 y 59 ya que se solicita "Copia de la Constancia de Visita emitida por la entidad/dependencia correspondiente con sello y/o firma" y el licitante no presenta dicho documento. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.15 del inciso b) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y t) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "VANGUARD OFFICE, S.A. DE C.V."

Partida 17 (SILLA SECRETARIAL)

Se descalfica su propuesta para la partida 17 ya que se solicita una muestra física debidamente armada de acuerdo con las características solicitadas en los anexos I, I-A y I-B; se solicita soporte lumbar de respaldo y el licitante en la muestra física no la presenta, se solicita altura de 86.5/94.5 cm, y la muestra física del licitante presenta una altura de 102/111 cm, excediendo el margen de tolerancia de +/- 5%. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso c) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 36 (SILLA VISITANTE)

Se descalifica su propuesta para la partida 36 ya que se solicita una muestra física debidamente armada de acuerdo con las características solicitadas en los anexos I, I-A y I-B; se solicita silla en color azul y el licitante presenta muestra física de la silla en color beige. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso c) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 37 (SILLA VISITANTE)

Se descalifica su propuesta para la partida 37 ya que se solicita una muestra física debidamente armada de acuerdo con las características solicitadas en los anexos I, I-A y I-B; se solicita mesa cubierta en resina blanca y el licitante presenta muestra física de una mesa con cubierta que no es blanca. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso c) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 43 y 51 (SILLA EJECUTIVA)

Se descalifica su propuesta para las partidas 43 y 51 ya que se solicita que “el licitante deberá cotizar en su caso todas las partidas que guarden idénticas características a un mismo precio” y el licitante oferta diferentes precios; para la partida 43 oferta un precio de \$ 2,842.00, y para la partida 51 oferta un precio de \$ 1,728.40. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el número 3 del sobre de la oferta económica del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y g) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 49 y 55 (SILLA OPERATIVA)

Se descalifica su propuesta para las partidas 49 y 55 ya que se solicita que “el licitante deberá cotizar en su caso todas las partidas que guarden idénticas características a un mismo precio” y el licitante oferta diferentes precios; para la partida 49 oferta un precio de \$ 1,577.60 y para la partida 55 oferta un precio de \$ 2,853.60. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el número 3 del sobre de la oferta económica del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y g) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas 58, 59, 60, 61 y 62

Se descalifica su propuesta para las partidas 58, 59, 60, 61 y 62 ya que se solicita 5 años de garantía y el licitante presenta carta garantía solidaria en la que menciona 1 año de garantía para las partidas 58, 59, 60, 61 y 62. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.12 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "ROGELIO NORIEGA AGUILAR"

Partida 17 (SILLA SECRETARIAL)

Se descalifica su propuesta para la partida 17 ya que se solicita respaldo en malla y el licitante presenta en su muestra física respaldo en tela. Se solicita altura de 86.5/94.5 cm y el licitante presenta muestra física con una medida de 101 cm/115 cm, excediendo el margen de tolerancia. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso c) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "TORREZAM GROUP SA DE CV"

Partidas de idénticas características 5 y 6 (Asiento (Butaca))

Se descalifica su propuesta para las partidas 5 y 6 ya que se solicita muestra física así como "Copia del Recibo de Muestras con el sello de la Dirección de Adquisiciones y Suministros" y el licitante no presenta el documento solicitado para las partidas 5 y 6, ni tampoco presentó la muestra solicitada. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II. Información específica de la licitación y al punto 1.16 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 7 (MESA REDONDA PARA EXTERIOR CON SOMBRILLA)

Se descalifica su propuesta para la partida 7 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita set de mesa con 4 sillas y el licitante no menciona el número de sillas ofertadas ni en su propuesta técnica ni en su catálogo.
- Se solicita sombrilla de 6 varillas y tubo con manibela estilo contemporáneo y el licitante no menciona dichas características en su oferta técnica ni en el catalogo.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I; y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 8 (SILLON INDIVIDUAL)

Se descalifica su propuesta para la partida 8 ya que se solicita estructura de madera de pino y el licitante en su propuesta técnica no menciona esta característica. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I; y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 15 (ESCRITORIO RECTO)

Se descalifica su propuesta para la partida 15 ya que se solicita muestra física de melanina en el color solicitado así como "Copia del Recibo de Muestras con el sello de la Dirección de Adquisiciones y Suministros" y el licitante no presenta el documento solicitado para la partida 15, ni tampoco la muestra solicitada. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II. Información específica de la licitación y al punto 1.16 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 17 (SILLA SECRETARIAL) Partida 36 (SILLA VISITANTE) y Partida 37 (MESA CUADRADA)

Se descalifica su propuesta para las partidas 17, 36 y 37, ya que se solicita muestra física así como "Copia del Recibo de Muestras con el sello de la Dirección de Adquisiciones y Suministros" y el licitante no presenta el documento solicitado, ni tampoco presentó la muestra para las partidas 17, 36 y 37. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II. Información específica de la licitación y al punto 1.16 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "OFICINAS DEL BAJIO, S.A. DE C.V."

Partida 7 (MESA REDONDA PARA EXTERIOR CON SOMBRILLA)

Se descalifica su propuesta para la partida 7 ya que se solicita material rattan y el licitante en su propuesta técnica anexo A oferta semi-rattan. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I; y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 10 (Banca de madera)

Se descalifica su propuesta para la partida 10 ya que se solicitan cuatro patas de herrería y medidas de ancho 1.80 y 60 cm de alto y la licitante oferta patas en madera laqueada y medidas de ancho 1.80cm x 45cm fondo x 45cm. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I; y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 11 (SILLA PLEGABLE)

Se descalifica su propuesta para la partida 11, ya que se solicitan 120 piezas y el licitante en su propuesta técnica y económica oferta 12 piezas. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I; y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y h) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 16 (SILLA FIJA), Partida 21(SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO EN MALLA) Partida 27(SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO EN MALLA), Partida 28 (JUEGO DE SALA DE 3 PIEZAS), Partida 32 (SILLA EJECUTIVA), Partida 39 (SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO EN MALLA), Partida 43 (SILLA EJECUTIVA), Partida 46 (SILLA EJECUTIVA), 51 (SILLA EJECUTIVA) y 63 (BUTACA)

Se descalifica su propuesta para las partidas 16, 21, 27, 28, 32, 39, 43, 46, 51 y 63 ya que se solicita "Carta original con firma autógrafa del fabricante o distribuidor mayorista en la que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá para la aplicación de garantías y el licitante presenta copia simple del documento solicitado. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.12 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 34 (SILLA ESCOLAR C/PORTALIBRO PARA ADULTO)

Se descalifica su propuesta para la partida 34, ya que se solicitan 145 piezas y el licitante en su propuesta técnica y económica oferta 12 piezas. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I; y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y h) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 46 (SILLA EJECUTIVA)

Se descalifica su propuesta para la partida 46 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita respaldo bajo y el licitante en su propuesta técnica anexo A no lo menciona.
- Se solicita mecanismo: plato de acero reforzado con sistema de reclinación, perilla de regulación de tensión para el sistema de reclinación. respaldo y asiento: hule espuma, laminada flexible, descansa brazos tapizados, peso máximo de resistencia: 160 kg y el licitante no menciona estas características en su propuesta Anexo A.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I; y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 48 (ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS)

Se descalifica su propuesta para la partida 48 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita pintura epoxica horneada y esmaltada, sistema para archivo colgante y en su propuesta técnica Anexo A no menciona estas características.
- Se solicita medidas de 0.465 X 0.725 X 1.32 m y en su propuesta oferta medidas de 45cm X 60cm X 133cm, excediendo la tolerancia permitida del +/-5% en la medida de 0.725

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I; y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62

Se descalifica la propuesta del licitante para las partidas 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62, debido a que no cumple con el requisito de ofrecer una garantía mínima de cinco años. En las partidas 56, 57, 58 y 59, el licitante presentó una carta de garantía solidaria por un año, y en las partidas 60, 61 y 62, una carta por dos años. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.12 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "ZAMOSA, S.A. DE C.V."

Partida 17 (SILLA SECRETARIAL)

Se descalifica su propuesta para la partida 17 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita una muestra física así como "Copia del Recibo de Muestras con el sello de la Dirección de Adquisiciones y Suministros" y el licitante no presenta el documento solicitado, ni tampoco presentó la muestra solicitada.
- Se solicita catálogo de los bienes ofertados y el licitante no presenta catálogo para la partida 17

- No obstante que el licitante oferta en su propuesta técnica Anexo A la partida 7, el licitante no presenta propuesta económica para dicha partida.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II de las bases de la presente licitación y en los puntos 1.10 y 1.16 del inciso a) del apartado III de las bases de la licitación, y a lo solicitado en el numeral 1 del sobre de la oferta económica, del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas 58 y 59

Se descalifica su propuesta para las partidas 58 y 59 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita 5 años de garantía y el licitante presenta carta garantía solidaria en la que menciona 1 año de garantía para las partidas 58 y 59.
- Se solicita "Copia de la Constancia de Visita emitida por la entidad/dependencia correspondiente con sello y/o firma" y el licitante no presenta dicho documento.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en los puntos 1.12 y 1.17 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y t) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V."

Partida 7 (MESA REDONDA PARA EXTERIOR CON SOMBRILLA)

Se descalifica su propuesta para la partida 7 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita Catálogo de los bienes ofertados y el licitante no presenta catálogo para dicha partida.
- No obstante que el licitante oferta en su propuesta técnica Anexo A la partida 7, el licitante no presenta propuesta económica para dicha partida.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.10 así como lo solicitado en el numeral 1 del sobre de la oferta económica, del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 14 (SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO)

Se descalifica su propuesta para la partida 14 ya que se solicitan rodajas de 55mm y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta rodajas de 50mm. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 15 (ESCRITORIO RECTO)

Se descalifica su propuesta para la partida 15 ya que se solicita muestra física de melamina así como "Copia del Recibo de Muestras con el sello de la Dirección de Adquisiciones y Suministros" y el licitante no presenta el documento solicitado, ni tampoco presentó la muestra solicitada. Lo anterior en contravención a lo solicitado en

el inciso c) del apartado II. Información específica de la licitación y al punto 1.16 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 17 (SILLA SECRETARIAL)

Se descalifica su propuesta para la partida 17 ya que se solicita asiento con tapa de plástico de alto impacto y el licitante en su muestra física presenta asiento con tapa de madera. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 34 (SILLA ESCOLAR C/PORTALIBRO PARA ADULTO)

Se descalifica su propuesta para la partida 34 ya que se solicita calibre 16 y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta calibre 18. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 36 (SILLA VISITANTE)

Se descalifica su propuesta para la partida 36 se solicita silla en color azul y el licitante presenta muestra física de la silla en color gris. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante **"CARLOS ANAYA GARCIA"**

Partidas 55 (SILLA OPERATIVA)

Se descalifica su propuesta para la 55 debido a que las partidas 49 y 55 son de idénticas características y se solicita que "El licitante deberá ofertar en su caso todas las partidas donde se requiera idénticas características y especificaciones" y el licitante en su propuesta técnica y económica no oferta la partida 49 y en consecuencia no es susceptible de adjudicación de la partida 55. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 3 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas y de conformidad con lo previsto en los incisos a) e i) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Al licitante **"EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO, S.A. DE C.V."**

Partida 2 (LIBRERO)

Se descalifica su propuesta para la partida 2 ya que se solicita Catálogo de los bienes ofertados y el licitante no presenta catálogo para dicha partida. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.10 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación; y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 16 (SILLA FIJA)

Se descalifica su propuesta para la partida 16 ya que se solicita una muestra física debidamente armada de acuerdo con las características solicitadas en los anexos I, I-A y I-B; y el licitante presenta muestra física de una silla con brazos. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 35 (BANCAS DE 4 PLAZAS TIPO AEROPUERTO)

Se descalifica su propuesta para la partida 35 ya que se solicita medida de largo 2.93m y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta medida de 2.36m excediendo la tolerancia del +/-5%. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 42 y 50 (ESCRITORIO)

Se descalifica su propuesta para las partidas 42 y 50 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita que “el licitante deberá cotizar en su caso todas las partidas que guarden idénticas características a un mismo precio” y el licitante oferta diferentes precios; para la partida 42 oferta un precio de \$ 9,465.60 y para la partida 50 oferta un precio de \$ 9,001.60.
- Para la partida 50 se solicita con pedestal lado derecho con 2 cajones, 1 cajón lapicero y 1 cajón de archivo, estructura metálica, pata tubular cuadrada 2*2 con faldones color solicitado linosa ceniza y el licitante en su propuesta técnica Anexo A y catálogo no menciona dichas características.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el número 3 del sobre de la oferta económica del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas, y a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y g) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 43 y 51 (SILLA EJECUTIVA)

Se descalifica su propuesta para las partidas 43 y 51 ya que se solicita que “el licitante deberá cotizar en su caso todas las partidas que guarden idénticas características a un mismo precio” y el licitante oferta diferentes precios; para la partida 43 oferta un precio de \$ 6,046.91 y para la partida 51 oferta un precio de \$ 6,616.97. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el número 3 del sobre de la oferta económica del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y g) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 48 (ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS)

Se descalifica su propuesta para la partida 48 por los siguientes incumplimientos:

- Solicita archivero metálico de 4 gavetas con las siguientes características: se solicita cerradura en cajones fabricado en lamina de metal calibre 22 reforzado gavetas con correderas pintura epoxi horneada y esmaltada sistema para archivo colgante color solicitado negro y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona esas características.
- Se solicita medidas: 0.465 x 0.725 x 1.32 m las medidas pueden tener una variante de +/- 5 cm y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta medidas de .46x.66x1.34mts excediendo la tolerancia en la medida de .725.

- Se solicita catálogo de los bienes ofertados y el licitante no presenta el catálogo para la partida 48.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y en punto 1.10 del inciso a) del apartado III de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62

Se descalifica la propuesta del licitante para las partidas 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62, debido a que no cumple con el requisito de ofrecer una garantía mínima de cinco años. En las partidas 56, 57, 58, 59, 60 y 61, el licitante presentó una carta de garantía solidaria por dos años, y en la partida 62, una carta por un año. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.12 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante **"PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V."**

Se descalifica su propuesta en las partidas que oferta por el siguiente incumplimiento:

Se solicita "Carta **original con firma autógrafa** del fabricante o distribuidor mayorista en la que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá para la aplicación de garantías y el licitante presenta copia simple del documento solicitado. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.12 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Además de tener los siguientes incumplimientos:

Partida 14 (SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO)

Se descalifica su propuesta para la partida 14 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita sillón ejecutivo con las siguientes especificaciones: altura del respaldo 68 cms +/- 2 cms., estructura de asiento y respaldo en madera moldeada a base de contrachapados por alta frecuencia de una sola pieza, mecanismo ejecutivo reclinable, respaldo de 17 kg/m3, color negro y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona dichas características.
- Se solicita base de 5 brazos fabricado en nylon color negro de 26" de diámetro con rodajas de 55mm y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta base de 23" sin mencionar la medida de las rodajas.
- Se solicita catálogo de los bienes ofertados y el licitante no presenta catálogo de la partida 14.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y al inciso 1.10 del inciso a) del apartado III de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 16 (SILLA FIJA)

Se descalifica su propuesta para la partida 16 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita silla fija con las siguientes características: Tapizada en tela de uso rudo con retardante de flama y protector de manchas blockaide, Estibable, Diseño ergonómico; y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona dichas características.

- Se solicita que el asiento y el respaldo sea fabricado en polipropileno y el licitante en su propuesta técnica anexo A oferta fabricado en "hule espuma laminada"
- Se solicita asiento inyectado en poliuretano de alta densidad 41 kgs/m³ y el licitante en su oferta técnica Anexo A oferta 24 kgs/m³.
- Se solicita en color negro y el licitante oferta color nogal
- Se solicita una muestra física y el licitante no presenta muestra para la partida 16.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 17 (SILLA SECRETARIAL)

Se descalifica su propuesta para la partida 17 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita silla secretarial con las siguientes características: respaldo medio, base giratoria de nylon negro, estructura plástica de respaldo, base de 26" con rodaja de nylon de alto impacto color negro de 50 mm, medidas totales de: 61 cm frente x 62 cm fondo x 86.5/94.5 cm. altura, medidas del asiento: 50 cm. frente x 46 cm. fondo, mas menos 5 cm en las medidas, y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona dichas características.
- Se solicita asiento con tapa de plástico de alto impacto y el licitante en su muestra física presenta asiento con tapa de madera.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 27 y 39 (SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO EN MALLA)

Se descalifica su propuesta para las partidas 27 y 39 ya que se solicita con altura del respaldo mínimo de 60 cm y base de 5 estrellas mínimo 26"; y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona estas características. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 36 (SILLA VISITANTE)

Se descalifica su propuesta para la partida 36 ya que se solicita muestra física así como "Copia del Recibo de Muestras con el sello de la Dirección de Adquisiciones y Suministros" y el licitante no presenta el documento solicitado, ni tampoco presentó la muestra solicitada. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 40 BANCA REDONDEADA

Se descalifica la partida 40 ya que se solicita banca redondeada en color gris y el licitante en su propuesta anexo A oferta banca redondeada en color negro. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas 58 y 59

Se descalifica su propuesta para las partidas 58 y 59 ya que se solicita 5 años de garantía y el licitante presenta carta garantía solidaria en la que menciona 1 año de garantía para las partidas 58 y 59. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y el punto 1.12 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante **"MAPEQ MAYORISTAS EN PAPELERIA, S.A. DE C.V."**

Se descalifica la totalidad de su propuesta por el siguiente incumplimiento:

Se solicita Carta de declaración de intereses, Anexo C y en el documento presentado por el licitante los manifiestos establecidos en los primeros párrafos hacen referencia a un proceso distinto al de la presente licitación. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.8 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Además de tener los siguientes incumplimientos:

Partida 4 (SILLA DE RESPALDO DE MALLA)

Se descalifica la propuesta del licitante para la partida 4, se solicita "Carta original con firma autógrafa del fabricante o distribuidor mayorista en la que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá para la aplicación de garantías de fábrica", y el licitante no la presenta. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.12 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partidas de idénticas características 5 y 6 (Asiento (Butaca))

Se descalifica su propuesta para las partidas 5 y 6 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita Asiento (Butaca) y el licitante en su propuesta técnica anexo A y catálogo oferta "Banca Elitico 5 Plazas"
- Se solicita asiento y respaldo inyectado de polipropileno de alto impacto y el licitante en su anexo A oferta banca de 5 plazas.
- Se solicita "Copia de la Constancia de Visita emitida por la entidad/dependencia correspondiente con sello y/o firma" y el licitante no presenta dicho documento.
- Se solicita [asiento (butaca) inyectado de polipropileno de alto impacto medidas 43 cm fondo x 40 cm alto x 40 cm ancho +/- 5cm de 3 a 4 puntos de fijación], y la muestra física presentada por el licitante es una banca con estructura tubular de 2 plazas.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, así como en los incisos a) y c) del apartado II. Información específica de la licitación, y a lo solicitado en el punto 1.17 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 11(SILLA PLEGABLE)

Se descalifica su propuesta para la partida 11 ya que se solicita silla plegable de 77cm alto, 47cm ancho, 49cm profundo y el licitante no menciona medidas en su propuesta técnica Anexo A ni en el catálogo presentado. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 12 ESCRITORIO 150CM CON PEDESTAL DERECHO

Se descalifica su propuesta para la partida 12 por los siguientes incumplimientos:

Se solicita 1. Escritorio ensamblado de 150 cm de frente x 75 cm de fondo x 75 cm altura. 2. Superficies fabricadas en MDF de 28 a 30 mm de espesor y densidad de 45 lb/pie² como mínimo. 3. Faldón de 16 a 30 mm terminado en laminado plástico de alta presión, alto impacto. 4. Acabado en laminado plástico de alta presión 5. Cantos protegidos con molduras ABS de 3mm como mínimo termoformadas a alta presión y completamente selladas. 6. Pedestal derecho ensamblado con dos cajones. 6.1. Fabricado a base de MDF de 16 mm de espesor como mínimo. 7. Terminado en laminado plástico de alta presión, alto impacto. 8. Cerradura y juego de llaves. 8.1. La cerradura deberán ser atornilladas (no soldadas ni remachadas) y deben de contar con dos juegos de llaves al menos. 9. Correderas para cajones metálicas de importación, embaladas fabricadas en acero de alta precisión. 9.1. Prelubricadas sobre extensión. 9.2. Rango de carga de al menos 45 Kg por cada par de correderas. 10. Al menos dos ductos pasacables en la superficie del escritorio con tapas removibles. 11. Regatones de altura ajustable con base de metal suave o nylon resistente. 12. Tolerancia en dimensiones generales de ± 5 cm. " COLOR SOLICITADO: CEREZO; y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona dichas características. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 13 ARCHIVERO DE 4 GAVETAS

Se descalifica su propuesta para la partida 13 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita archivero que sea fabricado en aglomerado melamínico 2 caras, cubiertas y costados de 28 mm y frente de los cajones de 19 mm de espesor y el licitante en su propuesta técnica anexo A no menciona ninguna de estas características.
- Se solicita Catálogo de los bienes ofertados (archivero de 4 gavetas), mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen[...]" y de la imagen que presenta el licitante en su catálogo se observa un archivero de 3 gavetas.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el punto 1.10 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación; y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 14 (SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO)

Se descalifica su propuesta para la partida 14 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita Sillón ejecutivo de respaldo alto (altura del respaldo 68 cms +/- 2 cms) tapizado en tela, estructura de asiento y respaldo en madera moldeada abase de contrachapados por alta frecuencia de una sola pieza y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona dichas características.
- Se solicita con ajuste de altura, acojinamiento fabricado en espuma moldeada de 50kg/m3 para el asiento y para el respaldo de 17 kg/m3, y el licitante en su propuesta técnica Anexo A, no menciona dichas características.
- Se solicita base de 5 brazos fabricado en nylon color negro de 26" de diametro con rodajas de 55mm y el licitante en su propuesta técnica anexo A no menciona la medida del diámetro de la base, ni la medida de las rodajas.
- Se solicitan descansabrazos de poliuretano inyectado con estructura metalica interna, y el licitante en su propuesta técnica Anexo A, no menciona dichas características.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 16 (SILLA FIJA)

Se descalifica su propuesta para la partida 16 por los siguientes incumplimientos

- Se solicita densidad de 41 kg/m3 y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta densidad de 24 kgs/m3.
- Se solicita silla tapizada en tela y la muestra física presentada por el licitante es de plástico

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 17 (SILLA SECRETARIAL)

Se descalifica su propuesta para la partida 17 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita base de 26", medidas totales de: 61 cm.frente x 62 cm. fondo x 86.5/94.5 cm. altura, medidas del asiento: 50 cm. frente x 46 cm. Fondo y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona las medidas de la silla.
- Se solicita medidas totales de: 61 cm frente x 62 cm fondo x 86.5/94.5 cm de altura y las medidas de la muestra física presentada por el licitante son de 89.5 cm frente x 58 cm fondo x 99/108.5 cm de altura, excediendo el margen de tolerancia de +/- 5%.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 18 (LOCKER DE 3 GAVETAS)

Se descalifica su propuesta para la partida 18 ya que se solicita en color negro y el licitante en su propuesta técnica anexo A oferta color arena. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 20 (MESA PARA PC)

Se descalifica su propuesta para la partida 20 ya que se solicita mesa provista de orificios para cableado y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona esta característica. Lo anterior en contravención a lo

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 21 (SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO EN MALLA)

Se descalfica su propuesta para la partida 21 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita silla ejecutiva con apoyo lumbar y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona esta característica.
- Se solicitan medidas : fondo min 49 frente min 49 altura max 99 cms y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona medidas.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 22 (ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS)

Se descalfica su propuesta para la partida 22 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita archivero medidas .46 x .66 x 1.34 mts. y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona las medidas ofertadas.
- Se solicita en color negro y el licitante en su propuesta técnica Anexo A lo oferta en gris

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 27 y 39 (SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO EN MALLA)

Se descalfica su propuesta para las partidas 27 y 39 por los siguientes incumplimientos

- Se solicita con altura del respaldo mínimo de 60 cm y base de 5 estrellas mínimo 26"; y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona estas características.
- Se solicita que "el licitante deberá cotizar en su caso todas las partidas que guarden idénticas características a un mismo precio" y el licitante oferta diferentes precios; para la partida 27 oferta un precio de \$ 2,435.13 y para la partida 39 oferta un precio de \$ 3,218.13.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y en el número 3 del sobre de la oferta económica del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y g) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 28 (JUEGO DE SALA DE 3 PIEZAS)

Se descalfica su propuesta para la partida 28 ya que se solicita juego de sillones compuesto por 1 sillón de 90 cm x 90 cm x 90 cm, 1 sillón de dos plazas de 1.78 mts x 80 cm x 94 cm y sillón de tres plazas de 2.90 mts x 93 cm x 94 cm (medidas aprox); y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona las medidas de los bienes ofertados. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 29 (ESCRITORIO SECRETARIAL EN L)

Se descalfica su propuesta para la partida 29 ya que se solicita escritorio peninsular de 140 x 70 x 75 cm y lateral de 90 x 50 x 75 cm; y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona las medidas de los bienes ofertados.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 30 (ANAQUEL 5 ENTREPAÑOS)

Se descalifica su propuesta para la partida 30 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita con 8 escuadras cartabones y el licitante oferta solo 6 escuadras.
- Se solicita con 5 entrepaños de medida 30 x 91.50 cm con refuerzos, y el licitante solo oferta 5 niveles. Se solicita en medida de los tornillos de 1/2 x 1/4, y el licitante no menciona esta característica en su propuesta técnica Anexo A.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 31 (SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO)

Se descalifica su propuesta para la partida 31 ya que se solicita asiento con mecanismo de acero reforzado con antishock y el licitante en su oferta técnica anexo A oferta tipo rodilla articulado (knee-tilk). Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 32 (SILLA EJECUTIVA)

Se descalifica su propuesta para la partida 32 ya que se solicita altura de 126 cm, ancho 67 cm, profundidad 67 cm +-5 cm y el licitante en su oferta técnica anexo A no menciona las medidas solicitadas. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 33 (SILLA ESCOLAR C/PORTALIBRO PARA ADULTO PALETA LATERAL IZQUIERDA) y Partida 34 SILLA ESCOLAR C/PORTALIBRO PARA ADULTO

Se descalifica su propuesta para las partidas 33 y 34 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita silla escolar fabricada en madera de pino de primera y el licitante en su propuesta técnica anexo A cotiza pupitre de triplay barnizado.
- Se solicita estructura tubular redonda de calibre 16 y el licitante en su propuesta técnica anexo A ofrece tubular cuadrado calibre 18.
- Se solicita portalibros fabricado con varilla pulida de 1/4 x 6mm. Y el licitante en su propuesta técnica anexo A y no especifica los mm.
- Se solicita un acabado en pintura epoxica micro pulverizada y el licitante en su propuesta técnica anexo A oferta pintura horneada micropulverizada.
- Se solicitan medidas: alto de 77 a 80 cms y el licitante en su propuesta técnica anexo A no menciona las medidas en su propuesta
- Se solicita asiento: largo: 40 a 42cms., ancho: 40 a 42 cms. y el licitante en su propuesta técnica anexo A no menciona medidas.
- se solicita altura de asiento: de 53 a 56 cms., respaldo: 20 x 40 +- 2 cms. y el licitante en su propuesta técnica anexo A no menciona medidas
- Se solicita asiento ergonómico y el licitante en su propuesta técnica anexo A ofrece asiento recto.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 35 (BANCAS DE 4 PLAZAS TIPO AEROPUERTO)

Se descalifica su propuesta para la partida 35, por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita Banca metálica cromada. Peso: 41 kg, calibre 20 (estructura de asiento y respaldo en una sola pieza), y el licitante no menciona dichas características.
- Se solicitan medidas de la banca de 2.93 x 68 x 75 cm, y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona medidas.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 36 (SILLA VISITANTE)

Se descalifica su propuesta para la partida 36 ya que se solicita silla en color azul y el licitante presenta muestra física de la silla en color beige. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso c) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 42 y 50 (ESCRITORIO)

Se descalifica su propuesta para las partidas 42 y 50 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita melamina de 28mm forrada con formaica del mismo material y para la partida 42 el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona dicha característica.
- Se solicita estructura metálica, pata tubular cuadrada 2*2 con faldones y el licitante para la partida 42 en su propuesta técnica anexo A oferta patas y faldon fabricados en melamina.
- Se solicita melamina de 28mm y para la partida 50 el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona dicha característica.
- Se solicita con pedestal lado derecho y en la partida 50 el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta dos pedestales.
- Se solicita con medidas de 150cm de frente* 80 cm de fondo* 75 cm de altura (tolerancia en medidas de +-5%) y para la partida 50 el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona medidas.
- Se solicita que "el licitante deberá cotizar en su caso todas las partidas que guarden idénticas características a un mismo precio" y el licitante oferta diferentes precios; para la partida 42 oferta un precio de \$ 7,408.05 y para la partida 50 oferta un precio de \$ 8,519.04.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como lo solicitado en el número 3 del sobre de la oferta económica del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y g) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 43 y 51 (SILLA EJECUTIVA)

Se descalifica su propuesta para las partidas 43 y 51 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita con soporte lumbar el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona dicha característica.

- se solicita que “el licitante deberá cotizar en su caso todas las partidas que guarden idénticas características a un mismo precio” y el licitante oferta diferentes precios; para la partida 43 oferta un precio de \$ 1,478.13 y para la partida 51 oferta un precio de \$ 1,652.13.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el número 4 del sobre de la oferta económica del inciso b) del apartado III. Presentación de ofertas y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y g) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 46 (SILLA EJECUTIVA)

Se descalifica su propuesta para la partida 46 se solicita peso maximo de resistencia: 160Kg y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta peso sugerido de 170 kg. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 48 (ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS)

Se descalifica su propuesta para la partida 48 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicitan medidas de 0.725 x 1.32m y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona medidas.
- Se solicita calibre 22 y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta calibre 24.
- Se solicita color negro y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta color gris

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 49 y 55 (SILLA OPERATIVA)

Se descalifica su propuesta para las partidas 49 y 55 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita base de nylon reforzado y en su propuesta no lo menciona.
- Se solicita densidad de 30 Kgs/M3 y en su propuesta oferta densidad de 24 Kg/m3.
- Se solicita con retardante a la flama y en su propuesta técnica no lo menciona.
- Se solicita que “el licitante deberá cotizar en su caso todas las partidas que guarden idénticas características a un mismo precio” y el licitante oferta diferentes precios; para la partida 49 oferta un precio de \$ 1,217.13 y para la partida 55 oferta un precio de \$ 3,003.59.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y en el número 3 del sobre de la oferta económica del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y g) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 52 (MESA DE JUNTAS SEMI-OVALADA)

Se descalifica su propuesta para la 52 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita mesa semi-ovalada y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta ovalada.
- Se solicita cubierta de aglomerado de 28mm de espesor recubierto por ambas caras en melamina. pasa cables. cantos chapeados con chacinta de pvc. estructura de acero calibre 20, con terminado en pintura epoxica horneada. color solicitado linosa ceniza y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona dichas características.

- Debido a que las partidas 44 y 52 son de idénticas características y se solicita que "El licitante deberá ofertar en su caso todas las partidas donde se requiera idénticas características y especificaciones" y el licitante en su propuesta técnica y económica no oferta la partida 44 y en consecuencia no es susceptible de adjudicación de la partida 52.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I así como a lo solicitado en el numeral 3 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas y de conformidad con lo previsto en los incisos a) e i) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 56 RECEPCIÓN RECTA 2.80 X .60 MTS

Se descalifica su propuesta para la partida 56 ya que se solicita recepción recta y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta recepción curva. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I; y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 57 MODULO PARA RECEPCIÓN E INFORMACIÓN DE 2

Se descalifica su propuesta para la partida 57 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita color linosa ceniza y el licitante en su propuesta técnica anexo A oferta color blanco Frost.
- Se solicita con cubiertas de cristal templado inastillable de 8 mm de espesor y el licitante en su propuesta técnica anexo A oferta cristal esmerilado.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I; y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 58 ARCHIVERO DE DOS GAVETAS MÓVIL

Se descalifica su propuesta para la partida 58 ya que se solicita con 1 cajón papelerero y 1 gaveta de archivo. Fabricado en aglomerado melamínico de 19 mm de espesor con pvc termo adherible. 5 años de garantía. Tolerancia en las medidas: +/- 2 cm. Color solicitado linosa ceniza. Y el licitante en su propuesta no menciona dichas características. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I; y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 59 ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS

Se descalifica su propuesta para la partida 59, por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita archivero vertical de 4 gavetas, fabricado en aglomerado melaminico de 19 mm (+- 3mm) de espesor con pvc termo adherible y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona el espesor de la melamina.
- Se solicita Catálogo de los bienes ofertados (archivero de 4 gavetas color linosa ceniza), mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen[...]" y en la imagen del catálogo se observa un archivero de 3 gavetas en un color diverso al solicitado.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el punto 1.10 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación; y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante **"GABRIEL DIAZ ARELLANO"**

Partida 14 (SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO)

Se descalfica su propuesta para la partida 14, ya que se solicitan 24 piezas y el licitante en su propuesta técnica y económica oferta 20 piezas. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I; y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y h) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 15 (ESCRITORIO RECTO)

Se descalfica su propuesta para la partida 15 ya que se solicita muestra física de melamina así como "Copia del Recibo de Muestras con el sello de la Dirección de Adquisiciones y Suministros" y el licitante no presenta el documento solicitado, ni tampoco presentó la muestra solicitada. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II. Información específica de la licitación y al punto 1.16 del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación y a lo establecido en el inciso a) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 16 (SILLA FIJA)

Se descalfica su propuesta para la partida 16 ya que se solicita una muestra física y el licitante no presenta muestra. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 17 (SILLA SECRETARIAL)

Se descalfica su propuesta para la partida 17 ya que se solicita medidas totales de: 62 cm fondo x 86.5/94.5 cm de altura y las medidas de la muestra física presentada por el licitante son 56 cm fondo x 96/106 cm de altura, excediendo el margen de tolerancia de +/- 5%. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Ofertas Solventes.

- GREMPO S.A. DE C.V.
 - Partida: 14
- VANGUARD OFFICE, S.A. DE C.V.
 - Partidas: 1, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 39, 41, 42, 44, 45, 46, 48, 50, 52, 53, 54, 63, 64 y 65.
- ROGELIO NORIEGA AGUILAR
 - 2, 9, 12, 13, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 39, 42, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 63 y 65
- MA. ISABEL TREJO MORALES

- Partida 26
- TORREZAM GROUP SA DE CV
 - Partidas: 1, 4, 11, 14, 16, 18, 21, 22, 27, 28, 30, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 43, 46, 48, 51, 54, 56, 57, 58, 60 y 61.
- OFICINAS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.
 - Partidas: 1, 3, 5, 6, 8, 9, 14, 18, 19, 20, 22, 29, 30, 31, 35, 41, 44, 45, 47, 49, 52, 53, 55, 64 y 65
- ZAMOSA, S.A. DE C.V.
 - 12, 13, 15, 16, 18, 22, 29, 33, 34, 48 y 65
- ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.
 - Partidas: 2, 3, 4, 5, 6, 11, 16, 21, 28, 49, 54, 55 y 61
- CARLOS ANAYA GARCIA
 - Partidas: 12, 13, 15, 29, 41, 42, 43, 44, 45, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58 y 59
- EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
 - Partidas: 1, 4, 7, 14, 17, 27, 32, 37, 39, 41, 47 y 63
- GABRIEL DIAZ ARELLANO
 - Partidas: 4, 12, 13, 19, 20, 21, 23, 29, 41, 42, 43, 44, 45, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59 y 60.

Las anteriores descalificaciones y declaraciones de solvencia en apego a lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto en el numeral V Descalificación de Licitantes, inciso a) de las bases de la presente licitación; así como en los artículos 58, tercer párrafo, 66 fracción V, 76 primer y segundo párrafo y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y el artículo 93 fracción I del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

II.a. Adjudicación de Partidas

Una vez definidas las ofertas descalificadas por los motivos señalados en cada caso, y de acuerdo a la información analizada por parte del Comité, se determina adjudicar a las siguiente(s) oferta(s) que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la licitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo acordado en la junta de aclaraciones de conformidad a lo establecido en la tabla comparativa de aspectos técnicos y al determinarse que las ofertas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios; en virtud de que para las siguientes partidas del anexo I se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos y aspectos técnicos-económicos ya referidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como el inciso k) del apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante "GREMPO S.A. DE C.V." se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
14	SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO	24	\$ 38,474.88

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$38,474.88

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
Al licitante "VANGUARD OFFICE SA DE CV" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
1	SILLA PLEGABLE DE ACERO	170	\$ 63,104.00
11	SILLA PLEGABLE	120	\$ 59,856.00
24	MESA ANTIVIBRATORIA	10	\$ 74,820.00
31	SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO	1	\$ 6,078.40
33	SILLA ESCOLAR C/PORTALIBRO PARA ADULTO	5	\$ 4,176.00
34	SILLA ESCOLAR C/PORTALIBRO PARA ADULTO	145	\$ 121,104.00
44	MESA DE JUNTAS SEMI-OVALADA	1	\$ 5,568.00
45	LIBRERO	1	\$ 5,046.00
46	SILLA EJECUTIVA	1	\$ 2,842.00
52	MESA DE JUNTAS SEMI-OVALADA	1	\$ 5,568.00
53	LIBRERO	1	\$ 5,046.00
63	BUTACA	50	\$ 67,280.00
64	PINTARRON BLANCO ESCOLAR PARA AULA	7	\$ 12,423.60

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 432,912.00

Al licitante "ROGELIO NORIEGA AGUILAR" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
2	LIBRERO	2	\$ 15,776.00
9	SILLON RECLINABLE REPOSET	4	\$ 29,200.00
23	MESA DE CENTRO RECTANGULAR	2	\$ 4,588.00
26	MESA ACERO INOXIDABLE	10	\$ 44,500.00
27	SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO EN MALLA	16	\$ 38,976.00
28	JUEGO DE SALA DE 3 PIEZAS	1	\$ 16,750.00
39	SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO EN MALLA	10	\$ 24,360.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 174,150.00

La partida 9 se reduce de 5 a 4 piezas por no contarse con suficiencia presupuestal según consta en el oficio de firma electrónica No. SDIFEG.SGA.6947.CRM.2025 de fecha 14 de octubre de 2025, del C.P. Omar Gaytán Salas, Subdirector General Administrativo del SDIFEG y validado por el C. Alejandro Abundez Yebra, Director de Adquisiciones y Suministros, y de conformidad con lo previsto en el inciso t) del apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación.

Al licitante **"TORREZAM GROUP SA DE CV"** se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
4	SILLA DE RESPALDO DE MALLA	50	\$ 69,020.00
35	BANCAS DE 4 PLAZAS TIPO AEROPUERTO	9	\$ 37,062.00
38	MESA ALTA 90 CM CON RESPALDO	7	\$ 90,944.00
40	BANCA REDONDEADA	3	\$ 60,552.00
61	BANCO PARA BARRA.	30	\$ 54,810.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 312,388.00

Al licitante **"OFICINAS DEL BAJIO, S.A. DE C.V."** se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
5	Asiento (Butaca)	62	\$ 62,620.00
6	Asiento (Butaca)	62	\$ 62,620.00
8	SILLON INDIVIDUAL	4	\$ 14,796.00
30	ANAQUEL 5 ENTREPAÑOS	20	\$ 47,980.00
47	PERCHERO EJECUTIVO	1	\$ 1,149.00
49	SILLA OPERATIVA	2	\$ 2,800.00
55	SILLA OPERATIVA	10	\$ 14,000.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 205,965.00

Al licitante **"ZAMOSA SA DE CV"** se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
16	SILLA FIJA	50	\$ 43,500.00
18	LOCKER DE 3 GAVETAS	10	\$ 17,840.80
22	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	2	\$ 8,115.36
48	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	1	\$ 4,057.68
65	ARCHIVERO METALICO VERTICAL 3 GAVETAS	7	\$ 22,403.08

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 95,916.92

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
Al licitante "ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
3	GABINETE PARA EXTINTOR	10	\$ 19,279.20
21	SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO EN MALLA	8	\$ 15,664.64

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 34,943.84

Al licitante "CARLOS ANAYA GARCIA." se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
12	ESCRITORIO 150CM CON PEDESTAL DERECHO	3	\$ 11,100.00
15	ESCRITORIO RECTO	30	\$ 98,414.40
29	ESCRITORIO SECRETARIAL EN L	17	\$ 88,740.00
42	ESCRITORIO	2	\$ 9,396.00
43	SILLA EJECUTIVA	9	\$ 21,946.95
50	ESCRITORIO	3	\$ 14,094.00
51	SILLA EJECUTIVA	9	\$ 21,946.95
59	ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS	95	\$ 292,030.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 557,668.30

Al licitante "EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO SA DE CV." se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
7	MESA REDONDA PARA EXTERIOR CON SOMBRILLA	4	\$ 28,942.80
17	SILLA SECRETARIAL	50	\$ 88,688.00
32	SILLA EJECUTIVA	3	\$ 6,726.33
37	MESA CUADRADA	25	\$ 193,952.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 318,309.13

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
Al licitante "GABRIEL DÍAZ ARELLANO" se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
13	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	4	\$ 15,683.20
19	LIBRERO ALTO	1	\$ 2,480.08
20	MESA PARA PC	5	\$ 4,686.40
41	ESCRITORIO CREDENZA INTEGRADA 1.80X1.60M	1	\$ 6,860.24
54	MESA DE TRABAJO CON PEDESTAL.	10	\$ 43,128.80
56	RECEPCIÓN RECTA 2.80 X .60 MTS	1	\$ 11,426.00
57	MODULO PARA RECEPCIÓN E INFORMACIÓN DE 2	1	\$ 21,390.40
58	ARCHIVERO DE DOS GAVETAS MÓVIL	135	\$ 364,878.00
60	BANCA TANDEM 3 PLAZAS	35	\$ 106,372.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 576,905.12

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes para Gobierno del Estado considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral del expediente de la presente licitación y quedan puestas a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 88 y 93 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) La (s) partida (s) 10, 25, 36 y 62 del Anexo I, se declaran desiertas toda vez que aún y cuando hay al menos una oferta que cumple con las características, especificaciones y requisitos solicitados, los precios se consideran "PRECIO NO ACEPTABLE" por ser superiores a los que se observan como mediana más el 10% , en las investigaciones de mercado realizadas por las áreas solicitantes, de acuerdo a lo siguiente:

Partida	Cálculo del Precio unitario aceptable	Precio "NO ACEPTABLE" más bajo Ofertado
10	\$ 4,661.25	\$ 5,452.00
25	\$ 4,187.70	\$ 11,832.00

36	\$ 1,560.63	\$ 1,617.16
62	\$ 912.78	\$ 1,608.00

Lo anterior con fundamento en el artículo 79, fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 94 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como en lo establecido en la fracción II, inciso b) del Apartado VI. Declaración de Desierta, de las bases de la licitación.

- b) La firma de contratos de los licitantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **28 de octubre de 2025**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- c) La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta del Comité, presenta las partidas 10, 25, 36 y 62 que se declararon desiertas en la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-067-25 (CAGEG-067/2025), para la Adquisición de Muebles, Muebles de oficina y Estantería.

Una vez analizado lo anterior, y en virtud de que el techo presupuestal de dichas partidas asciende a \$222,052.42, monto que se encuentra dentro del supuesto de adjudicación directa que establece el artículo 73 de la Ley de Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2025, el Comité determina autorizar llevar a cabo la compra en la modalidad de adjudicación directa, toda vez que se han declarado partidas desiertas en su primera convocatoria, a través de las áreas competentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato, y la Secretaría de Finanzas, quienes además suscribirán los contratos que deriven de la presente autorización, los cuales quedan bajo su absoluta responsabilidad en el ámbito de su competencia, dándose por enterados los representantes de esas dependencias y/o entidades presentes en este acto. No obstante, lo anterior, se deberá aplicar en lo conducente las disposiciones que la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal prevean para este procedimiento.

Lo anterior con fundamento en los artículos 31 fracción IX, 79 penúltimo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, artículo 101 segundo párrafo y 94 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como en lo establecido en la fracción II, inciso a) del Apartado VI. Declaración de Desierta, de las bases de la licitación.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
Este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Thalía Beatriz Ojeda Jasso

Leída y aceptada la presente acta la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité da por terminada la reunión a las **15:35 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **15 de octubre de 2025**, firmando en ella los que intervinieron.